

ICYGAS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto: Convocatoria judicial de Junta general extraordinaria. Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Laredo. Procedimiento: Convocatoria Junta general de accionistas 533/2003. Doña Patricia Milagros Martín Orúe, Juez de Primera Instancia

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada Icygas, S.L. a fin de proceder a la aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad, que se celebrará en Colindres, c/ José Antonio, s/n, domicilio de la sociedad el día veinte de mayo, hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Juan Antonio Sánchez Matienzo.

Dado en Laredo a 29 de marzo de 2004.—Juez de Primera Instancia, Patricia Milagros Martín Orúe.—17.684.

IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, Paseo de la Castellana 216, planta 17, el próximo día 8 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2003 y, aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de reservas voluntarias a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés de la Morena Hennig.—16.512.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios, número 1, de Madrid, el día 5 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—16.639.

INCARLE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14. Paterna (Valencia), el día 27 de mayo a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración. Cambio del Órgano de Administración de la Sociedad. Nombramiento de administrador único.

Tercero.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pons Pons.—16.338.

INDUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de Mayo de 2004, a las 17 horas, en el Centro Empresarial sito en la calle Leganitos numero 15-17, Planta Baja, de Madrid; y en su caso el siguiente día 21 de Mayo de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social (calle Rodríguez San Pedro numero 52 de Madrid) y solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca igualmente a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en

primera convocatoria, el próximo día 20 de Mayo de 2004, a las 18 horas, en el Centro Empresarial sito en la calle Leganitos 15-17, Planta Baja, de Madrid; y en su caso el siguiente día 21 de Mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales. La modificación afecta a los artículos ocho y nueve (régimen de transmisión de acciones), dieciséis (procedimiento de comunicación de acuerdo de ampliación de capital) y treinta y siete (numero máximo y mínimo de Consejeros; suspensión del requisito de ser accionista para ser nombrado Consejero); artículos que son objeto de nueva redacción.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para subsanar y rectificar las modificaciones acordadas de los Estatutos Sociales, en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Tercero.—Cese de Consejeros y cargos del Consejo. Determinación del numero de miembros del Consejo. Nombramiento de Consejeros y designación de cargos del Consejo.

Cuarto.—Valoración de activos.

Quinto.—Aumento de capital social en 2.000.000 de euros, mediante aportaciones dinerarias y emisión de nuevas acciones. Se contempla la posibilidad de suscripción incompleta.

Sexto.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Apoderamiento y autorización al Consejo de Administración para la ejecución de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social (calle Rodríguez San Pedro numero 52 de Madrid) y solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General que se convoca (Informe justificativo que contiene la modificación de Estatutos).

Madrid, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Portilla Alameda.—17.666.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, SOCIEDAD ANÓNIMA (INDEMOSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en O Grove, Virxe das Mareas número 166, los días 19 y 20 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Gestión Social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En O Grove, a 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Salgado.—17.090.

INDUSTRIAS JIJONENCAS, S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria para

el día 3 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 4 de junio del mismo año y a la misma hora, en segunda convocatoria si procediese, en el domicilio social sito en Carretera de Barcelona, s/n de El Vendrell (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar y ratificar los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el pasado día 26 de Febrero relativos a todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de dicha sesión.

Segundo.—Aprobación del Acta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los Sres. Accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Vendrell, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Arques Llorens.—16.399.

INMOBILIARIA MONTCABRER, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter de universal, el 30 de Diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea, en base y con aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	110.736,59
Inmovilizaciones financieras (finanzas)	216,36
Inversiones financieras temporales ..	580.116,23
Deudores	40.120,65
Tesorería	9.412,08
Total Activo	740.601,91
Pasivo:	
Capital	243.810,00
Reservas	472.777,83
Resultados 2003	24.014,08
Total Pasivo	740.601,91

Muro del Alcoy, 21 de enero de 2004.—Los Liquidadores D. Francisco Lara Molina, D. José Luis Lara Molina y D. Jorge Miró Mira.—17.627.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo de 2004, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 26 del mismo mes, en los mismos lugar y hora y en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003 y de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener, gratuitamente de la Sociedad, copia de los documentos

sometidos a la aprobación de la Junta. También pueden consultar dichos documentos en el domicilio social.

Mungia, 23 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Damborenea Terroba.—17.662.

INSARGA, S. A.

Balance de liquidación

La Junta de Accionistas de Insarga, S. A. ha acordado, con fecha 31 de marzo de 2004, disolver la Sociedad y, simultáneamente, aprobar el siguiente Balance Final de su Liquidación, cerrado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Tesorería	214.041,86
Total Activo	214.041,86
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	12.024,09
Resultados negativos ejerc. anteriores	(-) 10.022,79
Resultados ejerc. 2004	151.939,35
Total Pasivo	214.041,86

Santander, 20 de abril de 2004.—El Liquidador.—D. Manuel Peña Saro.—16.344.

INSTALACIONES NÁUTICAS Y RECREATIVAS TENERIFE SUR, S.A.

Junta General extraordinaria Instalaciones Náuticas y Recreativas Tenerife Sur, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Instalaciones Náuticas y Recreativas Tenerife Sur, S.A.», se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2004 a las 11:00 horas en el Salón de Actos del Club Náutico Puerto Colón, en la Urbanización San Eugenio sita en Adeje (Tenerife), y en segunda convocatoria —si fuera preciso—, en el mismo local, el día 22 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el Libro-Registro con cinco días de antelación al día de celebración de la Junta (artículo 20º.—de los Estatutos Sociales).

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, sea o no accionista (artículo 21º.—de los Estatutos Sociales).

Adeje (Tenerife), 27 de abril de 2004.—El Secretario accidental, Fdo.: Javier Castaño Valeiras. Vº Bº El Presidente, Fdo.: Valerio Negrín Hernández.—17.601.

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Reunión a celebrar el viernes 21 de mayo de 2004 a las 13:00 horas en la sede de Kutxa, Garibay, 15, 5.ª planta, Donostia-San Sebastián.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003, junto con el informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Elección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

De acuerdo a la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Donostia-San Sebastián, 26 de abril de 2004.—Ignacio Barrenechea González, Presidente del Consejo de Administración.—17.665.

INVERSIONES ERILO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 3 de junio de 2004, a las 17,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 4 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa